



Municipalidad Provincial de
Mariscal Cáceres- Juanjui

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 245-2012.

Juanjui, 03 de abril de 2012.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES

- JUANJUI.

VISTOS: La Carta N° 05A-2012-SGISA / GG-M del Ing. Luis Rodas Hernández Gerente General de S. G. Ingeniería S. A. que hace entrega el Expediente Técnico del proyecto: "Mejoramiento del Parque Principal de la localidad de Juanjuicillo, Distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres - San Martín";

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú, Art. II de la Ley N° 27972, establece para las Municipalidades la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Expediente Técnico del proyecto: "Mejoramiento del Parque Principal de la localidad de Juanjuicillo, Distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres - San Martín", fue revisado, por el Gerente de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural Ing. Víctor Aler Villacorta Cruzalegui, indicando que se encuentra conforme y solicita se apruebe mediante acto resolutivo;

Que, es necesario emitir el acto resolutivo de aprobación del Expediente Técnico del proyecto: "Mejoramiento del Parque Principal de la localidad de Juanjuicillo, Distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres - San Martín";

Y amparado en el Inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el Expediente Técnico del proyecto: "Mejoramiento del Parque Principal de la localidad de Juanjuicillo, Distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres - San Martín".

Artículo 2° HÁGASE de conocimiento al Gerente Municipal, al Gerente de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Rural y al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Regístrese, Cúmplase y Archívese



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES - JUANJUI

Prof. Renán Saavedra Sandoval
D.N.I. 00974279
ALCALDE